PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2021-00100

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Octubre (06) de dos mil Veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la emergencia causada por la Pandemia Covid 19 y en aras de cumplir el trámite necesario:

ORDENESE que por secretaria se remita el presente proceso
Ejecutivo Singular Propuesto por FINANCIERA COOMULTRASAN
en contra de RONNIE EDSON JAIMES ante el Juzgado de Ejecución
Civil de Bucaramanga, con el fin que secontinúe el trámite respectivo.

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYA JUEZ

YJ